

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL CENTRO DE VISITANTES DEL PARQUE NACIONAL DE CABRERA SITUADO EN LA COLONIA DE SANT JORDI A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.

Ref. TSA0066498

1.-DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

El presente Pliego de Condiciones Técnicas tiene por objeto contratar la realización del servicio de limpieza del Centro de Visitantes el cual incluye los siguientes trabajos: Limpieza general y limpieza de cristales.

Limpieza general

La limpieza general se llevará a cabo por 1 persona realizando una jornada de 28 horas semanales repartidas en jornadas de 4 horas de trabajo efectivo todos los días de la semana. La hora de inicio de los trabajos será las 8:00 a.m.

DIARIAMENTE

- Limpieza y eliminación de huellas de los acrílicos de los acuarios.
- Limpieza de huellas en vidrios en contacto con el público visitante.
- Barrido y fregado de los pavimentos de las oficinas.
- Limpieza y fregado de pavimentos de zonas comunes y de tránsito de público.
- Limpieza de elementos de zonas comunes y tienda (mostradores, sillas, mamparas, expositores, pomos y manetas de puertas, etc).
- Limpieza y desinfección de baños y aseos, incluyendo pavimentos, paredes, mamparas, sanitarios, encimeras, accesorios, espejos puertas y dispensadores.
- Retirada selectiva de residuos, basura y papel, trasladándolos a punto de reciclaje o recogida selectiva más próximo.
- Vaciado de papeleras y limpieza de las mismas, con retirada selectiva.
- Reposición de consumibles de aseos: papel higiénico, jabón de manos y toallitas papel.

SEMANALMENTE

- Limpieza a fondo de puertas, mamparas y divisorias de vidrios con eliminación de huellas y manchas.
- Limpieza de techos y paredes eliminando manchas y telarañas.
- Limpieza y eliminación de polvo de elementos decorativos, plantas, mobiliario de oficina, estanterías, teléfonos, ordenadores, pantallas, perchas y resto de mobiliario de las dependencias.

TRIMESTRALMENTE

- Limpieza húmeda en suelos de tarima y tratamiento de la madera con aceite de vaselina.

- Limpieza de elementos de acero inoxidable con producto especial para ello.
- Limpieza y desinfección a fondo de alicatados.
- Limpieza de elementos exteriores singulares (estatuas, placas, pérgolas, etc.)
- Limpieza de locales técnicos previa autorización de la dirección.
- Limpieza de la pintura mural consistente en un sencillo regado con manguera de agua a baja presión para retirar el polvo.

Los productos y materiales necesarios para el desarrollo de los trabajos de limpieza general estarán incluidos en la oferta económica.

Limpieza de cristales

El tiempo destinado a la limpieza de cristales será de 32 horas de trabajo efectivo mensuales. El reparto de estas horas a lo largo del mes se hará de mutuo acuerdo entre la empresa de limpieza y la dirección del Centro teniendo en cuenta dos premisas:

- El conjunto total de cristales definidos en este pliego debe limpiarse 1 vez cada 15 días
- La hora de inicio de los trabajos será las 8:00 a.m.

QUINCENALMENTE

La limpieza de cristales del Centro de Visitantes incluye los siguientes trabajos:

- Limpieza de cristales interiores y exteriores de la zona de oficinas.
- Limpieza de cristales interiores y exteriores de la zona tienda planta superior
- Limpieza de cristales interiores y exteriores de la zona tienda planta inferior.
- Limpieza de cristales interiores y exteriores de los aseos tienda planta inferior.
- Limpieza de cristales interiores y exteriores de la zona sala polivalente.
- Limpieza de cristales interiores y exteriores del paso acristalado.
- Limpieza de cristales interiores y exteriores del lucernario del cono.
- Limpieza de cristales por las dos caras de la barandilla de la zona de salida de los ascensores panorámicos y la rampa espiral de subida a los miradores.
- Limpieza de cristales interiores y exteriores de los ascensores panorámicos.
- Limpieza de cristales por la cara superior e inferior de la zona de salida de los ascensores panorámicos.
- Limpieza de cristales interiores y exteriores del lucernario de cuarentena.
- Limpieza de cristales interiores y exteriores de ventana sobre el mural.
- Limpieza del cristal protector del boceto del mural.

La empresa de limpieza debe aportar todos los productos y materiales necesarios para el desarrollo de los trabajos de limpieza de cristales.

- **Personal contratado:** La empresa adjudicataria tendrá obligación que su personal cumpla las condiciones establecidas de forma rigurosa, desplazando dicho personal o tomando las medidas pertinentes cuando se

incurran en más de 3 quejas formales por parte de la empresa Tragsa. A este respecto se considerará como motivo para queja el uso abusivo de teléfono móvil durante las horas de limpieza, o paradas para comer o fumar.

El presupuesto incluye el suministro tanto de productos de limpieza, material necesario para su realización, así como la reposición de consumibles de aseo: papel higiénico y jabón de manos. El papel higiénico no debe agotarse, debiendo haber un stock mínimo en cada local para evitar la falta de este material.

* Los residuos derivados de estas limpiezas deben ser gestionados por la empresa adjudicataria según la normativa correspondiente.